



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXX A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de octubre del 2005  
No. 68

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE AL LICENCIADO JAIME VAZQUEZ CASTILLO, NOTARIO PROVISIONAL DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 164 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, LICENCIA PARA SEPARARSE DE LA FUNCION NOTARIAL POR EL TERMINO DE UN AÑO RENUNCIABLE, COMPUTADO A PARTIR DE LA FECHA Y SE NOMBRA AL LICENCIADO JOSE MARIA HERRERA OLMOS, NOTARIO INTERINO DE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3620.

## SUMARIO:

**“2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL”**

### SECCION QUINTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 8, 14, 16, 18 Y 140 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que por acuerdo del Gobernador del Estado de fecha cuatro de octubre del dos mil cinco, el Gobernador del Estado tuvo a bien nombrar al licenciado Jaime Vázquez Castillo, notario provisional de la Notaría Pública número 164, con residencia en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México.
- II. Que mediante escrito de fecha cuatro de octubre de dos mil cinco, el licenciado Jaime Vázquez Castillo, notario provisional de la Notaría Pública 164 del Estado de México, presentó al Gobernador del Estado, solicitud de licencia para separarse del ejercicio de la función notarial, por el término de año renunciable.
- III. Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 fracción VI de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.
- IV. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe de darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO**

- PRIMERO:** Se concede al licenciado Jaime Vázquez Castillo, notario provisional de la Notaría Pública número 164 del Estado de México, licencia para separarse de la función notarial por el término de un año renunciable, computado a partir de la fecha en que entre en vigor el presente acuerdo.
- SEGUNDO:** Se nombra al licenciado José María Herrera Olmos, notario interino de la Notaría Pública número 164, con residencia en el municipio de Tlalnepantla de Baz, México, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida al notario provisional.
- TERCERO:** En términos de lo dispuesto por los artículos 18 fracción II y 140 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, el notario designado para garantizar su actuación, debe otorgar depósito en efectivo ante el Colegio de Notarios del Estado de México para integrarlo al fondo de Garantía del Notariado, por la cantidad equivalente a mil quinientas veces el salario mínimo general vigente en el municipio de residencia de la notaría, y acreditar su cumplimiento ante la Secretaría General de Gobierno.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo al notario provisional licenciado Jaime Vázquez Castillo, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- QUINTO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado José María Herrera Olmos para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

**TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cinco días del mes de octubre de dos mil cinco.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. No. 4172/43/05, C. SANTIAGO RIVAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado: lote 35, calle Galeana Esq. Con 5ª Cda. de Galeana de la Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.40 m con predio de Sra. Irma Lucero, al sur: en 20.60 m con 5ª Cda. de Galeana, al oriente: en 8.40 m con predio de Sr. Ernesto Lucio, al poniente: en 11.50 m con calle Galeana. Superficie: 203.26 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 4250/14/05, C. ROMUALDA NAVA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 7, manzana S/N, Cerrada Minas Palacio de la Col. San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 25.55 m con lote 2, (actualmente Angel Navarro Torres); al sur: en 26.40 m con lote 4, (actualmente Gabriel Torres Robles), al oriente: en 8.00 m con Angel Navarro Torrijos, al poniente: en 8.00 m con calle Cerrada Minas Palacio. Superficie: 208 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 4248/12/05, C. MAURICIO CRUZ VEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Cerrada de Molino No. 3, Col. Ampliación Sur San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 12.00 m con callejón S/N, actualmente Cerrada del Molino, al sur: en 12.00 m con Benjamín González Sánchez, al oriente: en 16.58 m con Ramón Sánchez U., al poniente: en 16.58 m con Rosalía Sánchez U. Superficie: 198.96 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 4249/13/05, C. FIDEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Chabacano, lote S/N, manzana S/N, Av. Minas Palacio de la Col. San Luis Tlatilco

Pueblo, municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.55 m con Av. Minas Palacio, al sur: en 9.10 m con Petra Navarro Romero, al oriente: en 9.10 m con Petra Navarro Romero, al poniente: en 13.44 m con Concepción Hernández. Superficie: 110.88 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 2326/25/05, C. VERONICA ROJAS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia El Mirador, sector #6, Prolongación Trueno, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 17.50 m con privada, al sur: en 10.00 m con Barranca, actualmente restricción, al oriente: en 19.00 m con Petra Varilla, al poniente: en 21.00 m con Ubaldo García Quiroz. Superficie: 300 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 2325/24/05, C. IRENE ELIZABETH PEREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Maguey Prieto", calle Francisco Villa, lote 3, manzana 1, del poblado de La Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 22.00 m con calle, actualmente calle Francisco Villa, al sur: en 22.00 m con Gregorio Sánchez Licon, al oriente: en 16.50 m con Nicolás Fernández, Francisco Hernández y Dolores Limón, al poniente: en 16.50 m con Juan Pérez y Agustín Garduño. Superficie: 338.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 4253/17/05, C. JOSE JUAN TINAJERO ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado: La Tabiguera, lote S/N, manzana S/N, 2da. Cerrada de Miguel Negrete No. 11 de la Col. San Luis Tlatilco Pueblo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 5.40 m con Melitón Díaz Fonseca, al sur: en 5.40 m con 2da. Cda. de Miguel Negrete, al oriente: en 10.50 m con Genaro Robles, al poniente: en 10.50 m con Gerardo Vázquez. Superficie: 57.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 2323/22/05, C. CONCEPCION CHAVEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Diagonal 3ª manzana C, lote 41, en la Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.15 m con lote No. 2, al sur: en 10.15 m con calle Diagonal 3/A., al oriente: en 20.00 m con lote No. 40, al poniente: en 20.00 m con lote 42. Superficie: 203.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 2322/21/05, C. LUISA CALDERON FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado: Paraje Denominado "La Hera", de la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 22.94 m con Andador sin nombre, al sur: en 18.82 m con calle Fresno, al oriente: en 2 líneas de: 4.71 m y 7.00 m en ambas líneas, con Alma Delia Urbina Calderón, al poniente: en 17.93 m con Andador sin nombre. Superficie: 297.52 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 4294/18/05, C. ROCIO ECHEVERRIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado: El Andador 4 S/N, lote 4, de la manzana 2, Colonia Reubicación El Torito, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 7.24 m con Andador 4 (vía pública), al sur: en dos tramos de 6 m y 1.05 m con Andador 4 (vía pública), al oriente: en 8.63 m con Andador 4 (vía pública); al poniente: en 15.73 m con lote 5. Superficie: 91.33 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 30 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 4252/16/05, C. MARIA DEL ROSARIO ESCOBEDO MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado: calle Prolongación Morelos No. 80 de la Colonia Reubicación El Torito, (actualmente andador 4 S/N, lote 4, manzana 3). Municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en dos tramos de: 8.40 m y 1.00 m con límite de la Colonia y Andador 4, al sur: en dos tramos de: 6.32 m y 0.92 m con lote 2, y lote particular, al oriente: en

16.65 m con lote particular, al poniente: en 5 tramos de: 2.10 m, 4.56 m, 3.40 m, 4.00 m y 3.84 m con lote 3 y andador 4 (vía pública). Superficie: 133.83 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 4295/19/05, C. TELESFORO QUEZADA SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Morelos No. 91 de la Colonia Reubicación El Torito (actualmente lote 1, de la manzana 1), municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.40 m con lote particular, al sur: en dos tramos de: 3.40 y 3.15 m con calle Prolongación Morelos, al oriente: en 15.455 m con lote 2, al poniente: en 17.24 m con límite de la Colonia, (actualmente restricción). Superficie: 135.02 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 30 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 4251/15/05, C. MARIA LUISA FERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Sur Uno, lote 9, en el predio denominado La Magueyera del pueblo de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 11 m con lote 4, al sur: en 11 m con calle, al oriente: en 17 m con lote 10, al poniente: en 17 m con lote 8. Superficie: 187 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.

Exp. No. 3899/19/05, C. NOE CASTAÑEDA RUIZ Y CANDELARIA ROMAN HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado: terreno denominado "Villa Gómez", en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Proyecto calle sin nombre, al sur: en 10.00 m con Oscar Rivera Ramos, al oriente: en 20.00 m con terreno baldío propiedad del vendedor, al poniente: en 20.00 m con lote baldío propiedad del vendedor. Superficie: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de agosto del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.

3620.-5, 10 y 13 octubre.